



**INCLIVA | VLC**  
Instituto de Investigación Sanitaria

Documento: DOC-02

Fecha: 2025/06/09

Versión: 1

***GUÍA DE FIRMAS Y FILIACIONES  
PARA EL PERSONAL INVESTIGADOR  
DE INCLIVA***

El presente documento ha sido aprobado por la Junta de Gobierno de INCLIVA mediante acta de fecha 9 de junio de 2025.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. INVESTIGADORES/AS CON ADSCRIPCIÓN ÚNICA .....	3
Opción 1. Hospital Clínico Universitario de Valencia. ....	3
Opción 2. Centro de Atención Primaria. ....	3
Opción 3. INCLIVA. ....	3
Opción 4. Fundación Carlos Simón. ....	4
Opción 5. Universitat de València. ....	4
3. MÚLTIPLE ADSCRIPCIÓN. ....	5
Opción 6. Hospital Clínico Universitario de Valencia y Universidad. ....	5
Opción 7. Centro de Atención Primaria y Universidad de Valencia. ....	5
Opción 8. INCLIVA y Universitat de València. ....	5
Opción 9. Fundación Carlos Simón y Universitat de València. ....	6
4. ADHESIÓN A CENTRO CIBER .....	6
Opción 10. Centros de Investigación Biomédica En Red (CIBER). ....	6
5. APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR. ....	7

## 1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, queremos darte la bienvenida a INCLIVA. A lo largo de este manual, encontrarás información sobre nuestras instalaciones, recursos disponibles, políticas y procedimientos, así como detalles sobre cómo podrás adaptarte a tu puesto de trabajo. Tanto si eres personal investigador como de gestión, te animamos a explorar, hacer preguntas y aprovechar al máximo tu tiempo aquí.

El objetivo de este procedimiento de filiación es conseguir que la producción científica derivada de la actividad investigadora realizada en INCLIVA sea visible, reconocible y cuantificable.

Su cumplimiento es indispensable para poder identificar y dimensionar adecuadamente la producción científica global del Instituto y su evolución en el tiempo, además de cumplir con estándares marcados por el Instituto de Salud Carlos III.

La firma de un/a autor/a irá en función de la/s entidad/es contratante/s o centro/s de trabajo habitual. En la siguiente tabla se indica la **opción** correspondiente adecuada a emplear por parte del autor/a en la firma de sus publicaciones. Más abajo, se desglosan los ejemplos completos y abreviados para cada opción.

CENTRO DE TRABAJO HABITUAL	INVESTIGADORES/AS CON ADSCRIPCIÓN ÚNICA					INVESTIGADORES/AS CON MÚLTIPLE ADSCRIPCIÓN				ADHESIÓN A CENTRO CIBER
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Hospital Clínico Universitario de Valencia (Conselleria de Sanitat)	SI					SI				
Centro de atención primaria del DS Clínico-Malvarrosa (Conselleria de Sanitat)		SI					SI			
Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA			SI					SI		
Fundación Carlos Simón				SI					SI	
Universitat de València					SI	SI	SI	SI	SI	
Centros de Investigación Biomédica en Red- CIBER										SI
<b>OPCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

FECYT nos recomienda en su [manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones Científicas](#), adoptar un Nombre Bibliográfico Único, es decir, firmar todos los trabajos siempre de la misma manera y usar identificador ORCID para facilitar la búsqueda en las bases de datos bibliográficas.

Además, en aquellas **publicaciones** que hayan recibido **financiación pública** total o parcial, será **necesario indicar la ayuda o financiación recibida y el código del proyecto oficial (apartado agradecimientos)**.

Para cumplir con normativa que se recoge en el artículo 37 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, los **autores** que hayan **recibido financiación pública** y que **publiquen en revistas de acceso abierto**, deberán **permitir el acceso a las publicaciones y datos de investigación en un repositorio abierto**.

## 2. INVESTIGADORES/AS CON ADSCRIPCIÓN ÚNICA.

### Opción 1. Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Para el/la investigador/a contratado por el Hospital Clínico Universitario de Valencia (Conselleria de Sanitat).

Lo primero que ha de hacerse es indicar el nombre completo del Departamento/ Servicio del Hospital Clínico Universitario de Valencia, seguido del nombre completo del hospital y del nombre del Instituto Incliva.

#### Ejemplo completo:

- Servicio de Cardiología, Hospital Clínico Universitario de Valencia, Instituto de Investigación Sanitaria Incliva, Valencia, España
- Department of Cardiology, Clinic University Hospital of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain

#### Ejemplo abreviado:

- Servicio de Cardiología, HCUV, INCLIVA, Valencia, España
- Department of Cardiology, HCUV, INCLIVA, Valencia, España

### Opción 2. Centro de Atención Primaria.

Para el investigador/a contratado por el Centro de Atención Primaria del Departamento de València-Clínic-Malvarrosa, Conselleria de Sanitat.

Se ha de indicar el nombre del Centro de Salud, seguido del Departamento de Salud (Conselleria de Sanitat) y el nombre del Instituto.

#### Ejemplo completo:

- Centro de Salud Benimaclet, Departamento Clínic- Malvarrosa, Instituto de Investigación Sanitaria Incliva, Valencia, España.
- Primary Care Center of Benimaclet, Clínic- Malvarrosa Department, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

#### Ejemplo abreviado:

- Centro de Salud Benimaclet, Departamento Clínic-Malvarrosa, INCLIVA, Valencia, España.
- Primary Care Center of Benimaclet, Clínic – Malvarrosa Department, INCLIVA, Valencia, Spain.

### Opción 3. INCLIVA.

Para el investigador/a contratado/a por la Fundación Incliva.

#### Ejemplo completo:

- Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, Valencia, España.

- INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- INCLIVA, Valencia, España.
- INCLIVA, Valencia, Spain.

**Opción 4. Fundación Carlos Simón.**

Para el investigador/a contratado/a por la Fundación Carlos Simón.

Se ha de indicar el nombre de la Fundación, seguido del nombre del Instituto.

**Ejemplo completo:**

- Fundación Carlos Simón, Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, Valencia, España.
- Carlos Simón Foundation, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Fdn Carlos Simón, INCLIVA, Valencia, España.
- Carlos Simón Fdn, INCLIVA, Valencia, Spain.

**Opción 5. Universitat de València.**

Para el investigador/a que realiza su trabajo habitual en la Universitat de València.

Ha de indicarse el nombre completo del Departamento Universitario, seguido de la Universidad y del nombre del Instituto Incliva.

**Ejemplo completo:**

- Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universitat de València, Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, Valencia, España.
- Medicine Department, Faculty of Medicine, University of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Dept de Medicina, Fac Med, Univ Valencia, INCLIVA, Valencia, España.
- Med Depart, Fac of Med., Univ of Valencia, INCLIVA, Valencia, Spain.

### 3. MÚLTIPLE ADSCRIPCIÓN.

#### Opción 6. Hospital Clínico Universitario de Valencia y Universidad.

Para el investigador/a que realiza su trabajo habitual en el Hospital y en la Universidad.

**Ejemplo completo:**

- Servicio de Cardiología, Hospital Clínico Universitario de Valencia, Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universitat de València, Instituto de Investigación Sanitaria Incliva, Valencia, España.
- Department of Cardiology, Clinic University Hospital of Valencia, Medicine Department, Faculty of Medicine, University of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Servicio de Cardiología, HCUV, Dept de Medicina, Fac Med, Univ Valencia, INCLIVA, Valencia, España.
- Department of Cardiology, HCUV, Med Depart, Fac of Med., Univ of Valencia, INCLIVA, Valencia, Spain.

#### Opción 7. Centro de Atención Primaria y Universidad de Valencia.

Para el investigador/a que realiza su trabajo habitual en un Centro de Atención Primaria y en la Universidad de Valencia.

**Ejemplo completo:**

- Centro de Salud Benimaclet, Departamento Clínic- Malvarrosa, Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universitat de València, Instituto de Investigación Sanitaria Incliva, Valencia, España.
- Primary Care Center of Benimaclet, Clínic- Malvarrosa Department, Medicine Department, Faculty of Medicine, University of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Centro de Salud Benimaclet, Departamento Clínic-Malvarrosa, Dept de Medicina, Fac Med, Univ Valencia, INCLIVA, Valencia, España.
- Primary Care Center of Benimaclet, Clínic – Malvarrosa Department, Med Depart, Fac of Med., Univ of Valencia, INCLIVA, Valencia, Spain.

#### Opción 8. INCLIVA y Universitat de València.

Para el investigador/a que realiza su trabajo habitual en Incliva y en la Universitat de València.

Ha de indicarse el nombre completo del Departamento Universitario, seguido de la Universidad y del nombre del Instituto Incliva.

**Ejemplo completo:**

- Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universitat de València, Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, Valencia, España.

- Medicine Department, Faculty of Medicine, University of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Dept de Medicina, Fac Med, Univ Valencia, INCLIVA, Valencia, España.
- Med Depart, Fac of Med., Univ of Valencia, INCLIVA, Valencia, Spain.

**Opción 9. Fundación Carlos Simón y Universitat de València.**

Para el investigador/a que realiza su trabajo habitual en la Fundación Carlos Simón y en la Universitat de València.

**Ejemplo completo:**

- Fundación Carlos Simón, Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universitat de València, Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, Valencia, España.
- Carlos Simón Foundation, Medicine Department, Faculty of Medicine, University of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Fdn Carlos Simón, Dept de Medicina, Fac Med, Univ Valencia, INCLIVA, Valencia, España.
- Carlos Simón Fdn, Med Depart, Fac of Med., Univ of Valencia, INCLIVA, Valencia, Spain.

## 4. ADHESIÓN A CENTRO CIBER

**Opción 10. Centros de Investigación Biomédica En Red (CIBER).**

Para el investigador/a asociado/a a Centros de Investigación Biomédica en Red. Han de indicar el nombre completo del CIBER o acrónimo, además del nombre del centro y del Instituto Incliva.

- **CIBERCV.** Centro de Investigación Biomédica en Red Enfermedades Cardiovasculares
- **CIBERDEM.** Centro de Investigación Biomédica en Red de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas
- **CIBERER.** Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Raras
- **CIBERES.** Centro de Investigación en Red de Enfermedades Respiratorias
- **CIBERFES.** Centro de Investigación Biomédica en Red Fragilidad y Envejecimiento Saludable
- **CIBEROBN.** Centro de Investigación Biomédica en Red de la Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición
- **CIBERONC.** Centro de Investigación Biomédica en Red Cáncer
- **CIBERSAM.** Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental

**Ejemplo completo:**

- Departamento de Medicina Interna, Hospital Clínico Universitario Valencia, Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA, Universitat de València, Centro de Investigación Biomédica en Red de la Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición, Valencia, España.

- Department of Internal Medicine, Clinic University Hospital of Valencia, INCLIVA Biomedical Research Institute, University of Valencia, Center for Networked Biomedical Research of Physiopathology of Obesity and Nutrition (CIBEROBN), Valencia, Spain.

**Ejemplo abreviado:**

- Grupo de Investigación en Oncología, Departamento de Oncología, HCUV, INCLIVA, UV, CIBERONC, Valencia, España.

- Oncology Research Group, Department of Oncology, HCUV, INCLIVA, UV, CIBERONC, Valencia, Spain.

## 5. APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

La revisión del presente documento ha sido realizada por la Unidad de Producción Científica bajo la coordinación de la Adjunta a la Dirección Científica. Ha sido aprobado por la Junta de Gobierno de INCLIVA mediante acta de fecha 9 de junio de 2025 y ratificada por el Patronato en fecha 17 de junio de 2025.

Dicha aprobación se realizó en el marco de las competencias atribuidas a cada uno de estos órganos, y conforme a los procedimientos establecidos en la normativa interna de la entidad.